

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA ÑAPRI S.A.
CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas del día 30 de marzo del año dos mil dieciséis, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA ÑAPRI S.A. de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías.

Al efecto, se encuentran presentes los señores accionistas: señora Lorena Hablich Andrade en calidad de Apoderada del señor José Oswaldo Hablich Díaz propietario de 21.504 acciones, y el señor Tomas Oswaldo Hablich Díaz, propietario de 201 acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad.

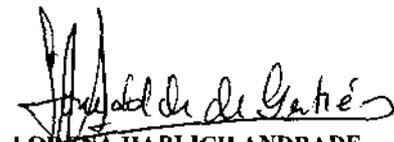
Preside la sesión, la señora Lorena Hablich Andrade en calidad de Apoderada como Presidente Ad-hoc; y, actúa como Secretario de la junta de accionistas, la señorita Daniela Gutiérrez Hablich.

Estando la Junta General de Accionistas conforme por unanimidad con el orden del día, el Presidente luego de verificar el quórum y de dar cumplimiento a lo que dispone la reglamentación vigente sobre la celebración de Juntas Generales de Socios y Accionistas, declara legalmente constituida la Junta General, disponiendo se pase a considerar los puntos del orden del día, sobre los cuales los accionistas están de acuerdo en tratar también en forma unánime:

PUNTO UNICO DEL DÍA: Revisar y aprobar los Estados Financieros del año 2015, con su respectivo Informe de Gerente General, Informe de Comisario y Notas explicativas conforme a las normas NEC y NIIF establecidas en el Ecuador.

Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas por unanimidad resuelven: Aprobar los Estados Financieros del año 2015, con su respectivo Informe de Gerente General, Informe de Comisario y Notas explicativas cumplimiento de las Políticas Contables 2015.

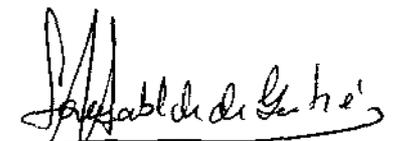
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, con el mismo quórum, la Secretaria procede a dar lectura a la misma, que es aprobada por unanimidad y para constancia la firman los asistentes.



LORENA HABLICH ANDRADE
APODERADO JOSE HABLICH DIAZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



LORENA HABLICH ANDRADE
APODERADA JOSE HABLICH DIAZ
ACCIONISTA



TOMAS OSWALDO HABLICH DÍAZ
ACCIONISTA